

Revista de Historia

DIRECTOR-PROPIETARIO:

DR. JOSÉ PERAZA DE AYALA R. VALLABRIGA

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

000

01X

010

LA LAGUNA DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

000

01X

000

HISTORIA DE LA CASA DE LLARENA

(Continuación).

Forzoso es hacer constar en honor a la verdad histórica que muy pocos linajes conquistadores han dejado en el campo nobiliario y social de nuestro país, más profunda y brillante huella que la casa de Llarena.

Condensado nuestro anterior trabajo aparecen de relieve en los vástagos de esta raza ilustre, circunstancias estimadísimas desde el punto de vista en que colocamos nuestro estudio. Ellos ostentaron durante largos años tres de nuestros más históricos y calificados títulos, como fueron los marquesados de Acialcázar y de Torrehermosa y el condado del Palmar. Sus descendientes probaron tan repetidas veces el nombre de Llarena ante el Tribunal de las Ordenes Militares, que de poquísimas familias canarias puede decirse que le aventajaron en número. Por último sus continuas alianzas con la nobleza más principal y lo cuantioso de los mayorazgos que instituyeron hizo que sus riquezas se mantuviesen a través de los tiempos, figurando como una de las casas más opulentas del País hasta mediados del pasado siglo (1).

Ocupémonos ahora de la genealogía y filiación de esta familia, continuada desde el siglo XV hasta el presente, examinando con el detenimiento que requiere todas y cada una de sus ramas.

(1) De la relación de oficiales y jefes que integraban el regimiento provincial de la Orotava en 1803, firmada por el coronel D. Antonio Francisco Salazar de Frias, el teniente coronel D. Francisco Román y el ayudante mayor D. Marcos de Urtusustegui, consta que D. Bartolomé de Llarena, poseía un haber anual de 6.000 ducados, renta esta la máxima de las que hemos visto figurar en aquellos oficiales (Archivo de la casa *Peraza de Ayala*). Doña Juana de Llarena, marquesa de Acialcázar y de Torrehermosa, añadió a la gran casa de Nava, por su casamiento con el séptimo marqués de Villanueva del Prado, una nueva y cuantiosa fortuna.

CASA MAYOR DE LLARENA

LLARENA - CALDERÓN

POR ALIANZA MARQUESSES DE AGIALCÁZAR Y DE TORREHERMOSA

I

RUY GONZALEZ DE LLERENA, vecino de Villanueva de la Fuente y alcaide de su antigua fortaleza, floreció a mediados del siglo XV y contrajo matrimonio con **DOÑA MARIA GONZALEZ**, dama de su misma naturaleza y recindad.

Ambos esposos, que forman el tronco de la familia canaria que historiamos, se trasladaron con sus hijos desde el lugar de su residencia en Ciudad Real a la antigua villa de Llerena, huyendo de la grave epidemia de peste que asolaba aquella comarca.

De viejas escrituras consta que fueron hijos suyos:

- 1.º Diego González de Llerena, que sigue.
- 2.º Hernando de Llerena, vecino de la villa de su nombre y primero de su linaje que pasó a Canarias, donde «acompañó al Adelantado con su caballo y armas hasta que estas Islas se conquistaron». En atención a sus méritos fué extensamente heredado en Tenerife con diversas dadas de tierras y aguas y nombrado regidor de su muy ilustre Cabildo en enero de 1502, designándosele también, más tarde, para el elevado cargo de alguacil mayor (1). Caballero de singulares luces, es elegido miembro de la importante comisión que formó las primitivas ordenanzas que rigieron la Isla. Muestras de su especial piedad y amor al País fué la fundación de la capilla de Sagrario en el antiguo templo agustino de la ciudad de La Laguna, en el frontis de cuya actual iglesia todavía se ostentan al público, talladas en piedra, las armas de su linaje.

El patronato de esta capilla, dotada con cuantiosa renta y espléndidos ornamentos de seda que llevaban bordados los blasones de Llerena, pasó, junto con el conocido vínculo de Tegueste y según su testamento, otorgado ante el escribano Juan Márquez el 8 de Octubre de 1520, a su sobrino Alonso de Llerena, como decimos más adelante.

Casó con doña Ana Sánchez de Liria, de cuyo enlace nació único, otro Fernando de Llerena, que a su vez contrajo matrimonio con doña María de Castañeda y falleció sin dejar descendencia.

- 3.º Pedro González, cuya posteridad quedó en la villa de Llerena.
- 4.º Antón de Llerena, tronco de la rama sexta de esta familia, según hemos de ver a su debido tiempo.

(1) Núñez de la Peña no dice que Hernando de Llerena fuese alguacil mayor ni con este cargo aparece en los documentos que hemos examinado pero así lo consigna el historiador Viera en una nota del capítulo V, libro XII de sus *Noticias de la Historia general...* ya citada.

II

DIEGO GONZALEZ DE LLERENA. I del nombre, llamado *el bermejo*, tal vez por lo rubio de su cabellera, nació en Villanueva de la Fuente y con motivo de la epidemia que hemos mencionado pasó a la villa de Llerena. Había celebrado matrimonio en Villanueva con DOÑA ISABEL DE MEDINA y ambos fueron vecinos de aquella villa.

Consta que procrearon los siguientes hijos: .

- 1.º Alonso de Llerena, que continúa la casa mayor.
- 2.º Juan de Llerena, conquistador de Tenerife, donde obtuvo repartimientos de tierras y aguas. Se unió en matrimonio a doña Isabel de Ascanio, hija de Juan Bautista de Ascanio, regidor y alguacil mayor del Cabildo de Tenerife, su diputado y mensajero a la Corte, regidor perpetuo que fué de Cádiz, ganador de la ciudad de Baza, noble infanzón de Navarra, etc., y de doña Catalina Bernal de Estupiñán Méndez de Sotomayor, su esposa legítima, ambos progenitores de toda la ilustre y dilatada familia de Ascanio en Canarias, extensamente historiada en otras obras (1). Testó Juan de Llerena ante el escribano de La Laguna Bernardino Justiniano el 27 de febrero de 1530. Sus hijos fueron:
 - 1.º Fernando de Llerena, que otorgó su testamento y codicilo ante Francisco de Mesa en 1595. Casó con doña Olara de Flores y tuvo dos hijas, a saber: A) Doña María de Llerena, que casó con Francisco Márquez y otorgó sus últimas disposiciones en 1633 ante el escribano Simón Fernández de Villareal; y B) Doña Barbola Estupiñán de Llerena, que testó ante Juan Alonso Arguello el 10 de septiembre de 1632 y casó con Andrés Martín Yanes cuyo codicilo pasó a su vez ante Francisco de Mesa.
 - 2.º Doña Catalina de Llerena Estupiñán, que celebró enlace matrimonial con Luis de San Martín Cabrera y ambos fueron padres de Juan de Llerena cuyo testamento se abrió ante Domingo Hernández el 3 de abril de 1567, y que a su vez casó con doña Isabel de Estrada, cuyo testamento pasó ante Grimón en la villa de la Orotava a 6 de junio de 1555. De éste último enlace nacieron: don Luis, don Juan, doña Catalina y doña Inés de San Martín Cabrera.
 - 3.º Doña María Luzardo mujer legítima de Antonio Álvarez Yáñez, caballero mayorazgo, de cuya noble descendencia nos hemos ocupado en otra ocasión (2).
- 3.º Doña Isabel de Llerena, casada en Llerena con Rodrigo de Paz y cuyos hijos Alonso y doña Isabel pasaron a Tenerife, avicinándose en la Orotava.

(1) F. de Bethencourt, Nobiliario y Blason de Canarias y Anales de la Nobleza de España.

(2) Véase en el tomo III de esta Revista nuestro trabajo *Genealogía de la familia de Jaé*

III

ALONSO DE LLERENA, *el viejo*, vecino como sus hermanos de la villa de Llerena, pasó a las islas Canarias a raíz de su conquista, llamado por su tío el regidor Hernando de Llerena. Como poblador de Tenerife fué también heredado por don Alonso Fernández de Lugo, según hace constar el historiador Núñez de la Peña en el capítulo XVI del libro primero de su *Descripción de las Islas de Canaria*.

Contrajo matrimonio con DOÑA MARIA DE CABRERA, hermana del capitán Luis de San Martín que ganó ejecutoria de su hidalguía en la Real Audiencia de Canarias el 14 de marzo de 1611, e hijos ambos de Diego de San Martín, conquistador y regidor de la isla de Tenerife, que obtuvo del Adelantado importantes datas de tierras a 26 de febrero de 1505, y de doña Agueda de Cabrera, su esposa, dama legítima de la gran familia de Cabrera de Andalucía, según refiere Fernández de Bethencourt en el tomo IV de su *Nobiliario* (1).

Fuó Alonso de Llerena, alguacil mayor de la Isla, su síndico personero general, elegido en abril de 1524, regidor perpetuo del antiguo Cabildo por nombramiento de S. M. en 1538 y teniente de los gobernadores Figueroa y Miranla, en agosto de 1547 y en julio de 1552 respectivamente, cargos éstos que según dicen antiguas informaciones «usó con mucha rectitud y diligencia en la administración de la justicia».

El hecho de haber reunido a su importante hacienda la cuantiosa herencia de su tío el noble Hernando de Llerena, hace que acertadamente se le considere como una de las personas más ricas y poderosas de Tenerife en aquellos tiempos. Con facultad del emperador Carlos V instituyó para cada uno de sus hijos arcones un opulento mayorazgo, según consta del instrumento público otorgado en la Orotava el 24 de diciembre de 1544 y de su testamento cerrado que usó ante Gaspar Justiniano en 1556 y que se abrió ante el propio escribano el 28 de enero de 1557.

De este último documento consta que su cuerpo debe hallarse sepultado en suntuosa capilla erigida a sus expensas en la parroquia de Nuestra Señora de Concepción de la villa de la Orotava.

De Alonso de Llerena y doña María de Cabrera, nacieron:

Diego González de Llerena, sucesor en el vínculo principal.

El capitán de caballos Alonso de Llerena, a quien correspondió el segundo mayorazgo, casó con doña Inés Carrasco Peraza de Ayala, heredera de otro importante vínculo y ambos forman el tronco remoto de las ramas tercera y cuarta de este linaje como todo se verá más adelante.

El capitán de caballos don Luis de San Martín Llerena, que con su mujer doña Catalina de Cabrera, es progenitor de la rama quinta de Llerena, que también tendrá capítulo especial en este trabajo.

Doña María de Cabrera, cuyo testamento pasó ante el escribano Nicolás de Cala en 16 de octubre de 1605, contrajo matrimonio con el maestro de campo Doméningo Grimaldi Rizo Benítez de Lugo, jefe y señor de la ilustre

(1) Véase en dicha obra *Casa de Manrique de Lara y Cabrera*.

rama de su apellido, poseedor de sus mayorazgos y patronatos y con quien tuvo larga posteridad.

- 5.º Doña Isabel de Cabrera Llerena, cuya carta dotal pasó ante Ruy García de Estrada en 1.544, que fué segunda mujer del capitán Francisco Benítez de Lugo, regidor perpetuo de Tenerife, primogénito de la gran casa de su apellido, cuyos gloriosos hechos llenan la historia del País y ambos tronco directo de la rama de Lugo-Viña.

IV

DIEGO GONZALEZ DE LLERENA, II del nombre, dueño del mayorazgo principal de Llerena; patrono de la capilla de San Pedro en la parroquia matriz de la villa de la Orotava; capitán de las milicias provinciales y regidor perpetuo de la isla de Tenerife en virtud de título expedido en 28 de mayo de 1.557 y que se recibió en cabildo de 8 de julio del mismo año.

Casó éste caballero con **DOÑA ANA DE OLIVARES MALDONADO**, cuya escritura de dote fué otorgada ante Gaspar Justiniano en 1548, hija del licenciado Alonso Sanz de Olivares y Ramírez del Mármol, oidor y regente de la Real Audiencia de Canarias y de doña María Maldonado Tafur, señora-propietaria del Chalcón de Safajona en Loja, su esposa que a su vez era hija del conquistador de Granada Francisco Fernández Maldonado, primer señor de Zagra y del Chalcón, caballero del hábito de Santiago, de la Espuela Dorada y de la orden de la Banda, ballestero y montero mayor de los Reyes Católicos y de doña María de Toledo Dávalos y Guzmán, su segunda mujer (1).

Diego de Llerena el II, hizo en unión de sus hermanos una extensa información de su calidad y ascendencia en el lugar de Villanueva de la Fuente a 2 de agosto de 1593 y dejó de existir en la villa de la Orotava, habiendo otorgado su testamento el año 1572 ante el escribano de aquella población Juan Ramírez. Sus hijos fueron:

- 1.º Don José de Llerena y Maldonado, de quien luego nos ocuparemos.
- 2.º Don Diego de Llerena Maldonado, capitán de las milicias provinciales, que casó con doña María de Contreras Guerra, cuyo dote pasó ante el escribano Juan de Anchieta en 1.602, sobrina carnal del conocido conquistador de Tenerife Hernando Esteban Guerra, e hija de José Vallejo de Contreras y de doña Clara Guerra de la Vega, su mujer, casados en 1537. Testó don Diego en 1.648 ante el escribano Juan Alonso Argüello y había fundado mayorazgo de sus bienes por escritura que pasó ante Cristóbal Guillén del Castillo el 16 de agosto de 1.626.

Del referido enlace nacieron: 1.º El doctor don Diego de Llerena Maldonado, doán y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca; 2.º) El capitán don José de Olivares Llerena, caballero profeso del hábito de Santiago; y 3.º) Doña Sebastiana de Llerena Maldonado, a quien se hizo carta dotal ante el citado Guillén del Castillo el 23 de junio de 1644 y en cuya señora recayeron las vinculaciones fundadas por sus padres y por su tía doña

(1) Véase Bethensout, tomo VI de su citada obra *Nobiliario y Blason de Canarias, Señorío del Chalcón de Safajona en Granada*.

Beatriz, había casado en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna el 22 de dicho mes y año con don Carlos de Briones Samaniego, capitán de caballos corazas y alguacil mayor del Cabildo de Tenerife. De éste último matrimonio proceden los marqueses de Villafuerte y otras casas principales.

- 8.º Doña Beatriz de Cabrera Maldonado que casó en la Concepción de la villa de la Orotava a 2 de noviembre de 1537 con don Diego de Mesa, hijo del capitán Lope de Mesa, regidor perpetuo de Tenerife y doña Francisca de Lugo, su esposa, ambos de la más alta nobleza isleña y antepasados directos los primitivos marqueses de Torrehermosa. Doña Beatriz no alcanzó posteridad y de sus cuantiosos bienes instituyó dos mayorazgos, ambos en cabeza de su sobrina la referida doña Sebastiana: el primero ante Rodrigo de Vera el 21 de octubre de 1.619 y el segundo ante Diego de Paz a 16 de junio de 1.635.
- 4.º Doña Ana de Olivares Llarena, esposa del capitán Juan de Meneses.
- 5.º Doña María del Santísimo Cristo.
- 6.º Doña Catalina de San Francisco, que como su anterior hermana, fué monja profesa.

V

DON JOSE DE LLARENA OLIVARES Y MALDONADO, I del nombre, segundo poseedor del primer mayorazgo de su casa, patrono de la capilla de San Pedro en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de la Orotava y maestre de campo de los tercios de las milicias provinciales Nació en aquella villa donde celebró enlace matrimonial a 28 de junio de 1588 con **DOÑA ISABEL ANA CALDERON**, señora-jefe y mayorozga de Calderón en Tenerife, a quien hicieron carta de dote por ante el escribano Juan Benítez Suazo y cuyas disposiciones testamentarias pasaron ante Juan González de Franquis el 11 de agosto de 1626, hija de Estéban Calderón Moreno de Franchi y Doya Gallego, regidor de Tenerife y primer poseedor del mismo mayorazgo y de doña María de Abarca de las Cuevas, su mujer (1)

El maestre de campo don José de Llarena y su esposa doña Isabel Calderón, fundaron en la villa de la Orotava el monasterio de Santa Clara de la Orden de San Franciscano, llamado también de San José por especial devoción de su ilustre bienhechor y primer patrono. Para la realización de ésta piadosa obra obtuvieron real licencia en 1597, que presentada al Ayuntamiento de Tenerife «fué —como dice el historiador Viera— obedecida con aplauso, ponderando los Regidores quan conveniente había de ser al servicio de Dios y del Rey y de los vecinos de aquel Pueblo.» (2)

El edificio primitivo del convento, fué construído en las propias casas que

(1) Véase la nota que sobre la familia de Calderón, publica á la página 143 del tomo primero de esta Revista el académico correspondiente de la Historia don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo.

(2) Véase Viera y Clavijo, obra citada, capítulo LIII del libro. XVIII.

habitaba don José de Llarena, y quedó terminada la fábrica en 1601, realizándose más tarde la obra de la iglesia y capilla mayor, que dotaron espléndidamente, por los descendientes de éste ilustre matrimonio que como veremos más adelante sucedieron en el importante patronato.

Don José de Llarena, otorgó su testamento y codicilo en 1635, siendo abiertas sus disposiciones ante el citado escribano González de Franquis en el año de 1638. Su matrimonio produjo los siguientes hijos:

- 1.º Don Estéban de Llarena-Calderón, por quien se continúa la descendencia.
- 2.º Don Alonso de Llarena-Calderón, maestre de campo de la infantería española, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y regidor perpetuo de Tenerife, recibido en el Cabildo en el mes de agosto de 1649.
- 3.º Doña Francisca de Llarena-Calderón, unida en matrimonio desde 1632 al capitán don Juan de Mesa y Lugo, regidor de Tenerife y familiar del Santo Oficio, el cual testó ante Domingo Romero en el mes de noviembre de 1670. Padres del primer marqués de Torrehermosa, caballero profeso del hábito de Calatrava y antepasados de los demás poseedores de este título.
- 4.º Doña Clara de Llarena-Calderón, cuya carta de dote pasó ante el escribano Francisco Bienvenido en el año de 1624 y que vivió casada con el capitán don Hernando Guerra de Ayala y Ascanio, alcaide del castillo principal de Tenerife, jefe y mayorazgo de la casa noble de Guerra, con quien tuvo descendencia, ya extinguida en la actualidad.
- 5.º Doña Ana de San José y
- 6.º Doña Catalina de San Juan, que ambas fueron religiosas profesas.

JOSÉ PERAZA DE AYALA.

(Continuará).

